



TODO LO QUE DEBES SABER DE LA FERIA DEL CHICHARRÓN

En conferencia de prensa con masiva participación de medios de comunicación, el alcalde Neto Bran informó los pormenores sobre la quinta edición de la feria del Chicharrón que se llevará a cabo este sábado 23 de 8:00 a 23:00 horas. **Precios, Horarios, Espectáculos, Seguridad, Parqueos, Buses, tortillas y wifi gratis.**

..... Páginas 5 y 6

DIPUTADOS PIDEN A PDH ELECTO QUE NO SE PRESTE A AGENDAS GLOBALISTAS O DE IZQUIERDA

“¡No queremos un procurador que se venda, ni que venda a Guatemala a ideologías, sino que defienda los derechos humanos de todos!”, fueron las peticiones de los diputados al nuevo magistrado de conciencia electo con 141 votos, José Alejandro Córdova Herrera.

..... Páginas 2 y 3



“CLARO” DETERMINADO A PATROCINAR AL DEPORTIVO MIXCO POR LARGO TIEMPO



La empresa “Claro” se comprometió a proporcionar patrocinio no sólo para este campeonato, sino, a largo plazo; *“Estamos para varios años de apoyo, tanto en los triunfos como también en las derrotas”*, afirmó Emerson Gonzalez, Gerente de Mercadeo de Claro.

..... Página 8

DIPUTADOS PIDEN A PDH ELECTO QUE NO SE PRESTE A AGENDAS GLOBALISTAS O DE IZQUIERDA

“¡No queremos un procurador que se venda, ni que venda a Guatemala a ideologías, sino que defienda los derechos humanos de todos!”, fueron las peticiones de los diputados al nuevo magistrado de conciencia electo con 141 votos, José Alejandro Córdova Herrera.

La tan esperada elección, se llevó a cabo este miércoles 20 de julio, en la que el Pleno del Congreso eligió un candidato de tres que integraban la terna, presentada por la Comisión de Derechos Humanos del legislativo. José Alejandro Córdova Herrera, Melvin Giovanni Portillo Arévalo y Giovanni Francisco Soto Santos.

Los legisladores se decantaron por el Magistrado vocal I de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del ramo de familia, José Alejandro Córdova Herrera, un doctor en derecho constitucional, con una experiencia bastante amplia.

Luego de su nombramiento, fueron varios los legisladores que tomaron la palabra, pidiendo al nuevo procurador que no vendiera a Guatemala a una agenda globalista o ideológica.



“Estamos concluyendo un proceso de elección del magistrado de Derechos Humanos, y como miembro de la comisión quiero expresar mi satisfacción por un proceso llevado con absoluta transparencia. Es penoso que los diputados hayan querido dañar el buen desempeño del proceso. Aquí tengo la lista de votación, pero es más penoso, que los que critican, a lo interno de la comisión votaran



a favor, y ahora digan que no. Guatemala gana un hombre altamente calificado, que ha demostrado con compromiso patriótico lo cual nos permite confiar que no será arrastrado por corrientes globalistas y mucho menos internacionales o nacionales de la izquierda”, expresó **Manuel Conde Orellana, del PAN.**



“Aquí se ha pedido que no se oriente por ideologías, que defienda a los pueblos indígenas. Que el nuevo procurador de los Derechos Humanos vele y cumpla por que se tengan genuinos y reales derechos en Guatemala. Estaremos atentos”, afirmó **Osmundo Ponce, de la bancada URNG-MAIZ.**

Continúa en página 3

DIPUTADOS PIDEN A PDH ELECTO QUE NO SE PRESTE A AGENDAS GLOBALISTAS O DE IZQUIERDA

“Hoy va haber un comisionado que va defender los derechos humanos como tiene que ser, que va a defender al país de forma imparcial, sin defender a sus amigos y compañeros que estaban acostumbrados a hacer sus manifestaciones”, dijo el diputado **Francisco Zamora de la bancada Valor.**



“Hemos elegido un procurador que trabaje por la población más desposeída. Somos multiétnicos y pluricultural. En este caso el Procurador electo tendrá la responsabilidad de atender a las comunidades y seguramente se verá el resultado positivo, en donde tengamos un equilibrio, alcanzando un desarrollo”, aseguró **Pedro Saloj, de la bancada URNG-MAIZ.**



“Para nadie es un secreto la cooptación del Estado, en donde había jueces cooptados, sentencias dictadas, en donde la prisión preventiva era una norma, y en donde el Procurador andaba amparando esas ilegalidades y no era su función. De esa oscuridad está saliendo Guatemala. Esos extranjeros (...) no les importaba la justicia sino las caletas. Es necesario defender a las minorías, pero no esos desviados mentales que se visten de perros y se desnudan en las calles, esos lo que necesitan es irse al Federico Mora, menos esos que se andan casando con palos. Insto al Procurador a que defienda a Guatemala, que no la venda con ningún tipo de ideología”, aseveró **Boris España, de la bancada Todos.**



“Esperamos que el Procurador reconozca a la Guatemala migrante, garífuna, a las minorías, que no exista ninguna persona discriminada, que respete la ley. Un magistrado de conciencia que no vea cómo queman el Congreso y no se manifieste. Todos somos guatemaltecos, todos tenemos derechos y le recuerdo que esta vez esperamos que no nos estén traicionado como la vez anterior. Estaremos fiscalizando su trabajo. afirmó **Roberto Calderón del partido Vamos.**

“Ojalá que el Procurador que llegue les dé la vuelta, como les dio la vuelta Jordán y lo odien como odian a Jordán. Y ojalá que el procurador trabaje por las personas más vulnerables, las mujeres, niñez y por la diversidad sexual. Es lamentable que ahora, desaparezcan defensorías como la de la diversidad sexual o la de ambiente, porque es la piedra en el zapato por quienes siguen poniendo las mineras por doquier”, afirmó **Aldo Dávila, de la bancada Winaq.**



SEÑALAMIENTOS

El nuevo PDH, fue señalado por la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) por sus supuestos vínculos con Gustavo Alejos en el caso Comisiones Paralelas 2020. En el 2020, la Feci solicitó levantar la inmunidad de 13 funcionarios judiciales vinculados en el caso entre ellos Córdova Herrera; Sin embargo, por una resolución de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) con fecha 28 de julio de 2021, las diligencias quedaron sin lugar. El sustituto de Jordán Rodas, tomará posesión de su cargo el 20 de agosto para el periodo 2022-2027.



IRTRA

60 AÑOS

Construyendo

LA TIERRA DEL **SÍ** SE PUEDE



TODO LISTO PARA LA FERIA DEL CHICHARRÓN ESTE SÁBADO

- **PRECIOS, HORARIOS, ESPECTÁCULOS, SEGURIDAD, PARQUEOS, BUSES, TORTILLAS Y WIFI GRATIS.**

En conferencia de prensa con masiva participación de medios de comunicación, el alcalde Neto Bran informó que la quinta edición de la feria será este sábado 23 de 8:00 a 23:00 horas. Participarán 76 chicharroneros, la libra de chicharrón costará Q55, la libra de carnitas Q55. La cerveza Gallo Q10, la cerveza ICE 2x Q.15. Mixco espera recibir a unos 150 mil visitantes aproximadamente y según el alcalde calcula se venderán más de 3.8 millones de quetzales entre comida y bebidas.

Para brindar mayor comodidad se extenderá 80 metros la feria, llegando la ampliación hasta la Calle Real, con mesas y sillas. Así mismo dijo que la Municipalidad de Mixco no desembolsará ni un centavo, ya que todo proviene de los patrocinadores.

Agregó que, para ubicar a los chicharroneros que participarán y que son de comprobada trayectoria; se realizó un sorteo con una tómbola, para que todo fuera equitativo. A los chicharroneros se les proporcionará gorra de la feria, gabacha y un seguro contra incidentes, patrocinado por Banrural. Las 76 ventas de chicharrones tendrán un local o Stand de 3x3, con energía eléctrica, y fueron capacitados por Zgas para enfrentar cualquier eventualidad, y agregó que no se les cobra por el lugar.



PROGRAMA MUSICAL EN VIVO

8:00 Grupo musical La Catrina

9:00 El Caribeño

10:00 Los Descarriados

11:00 El Pelado Guatemala

12:00 Marimba Orquesta Musical de la Municipalidad de Mixco

13:30 Romer y otros artistas con el nuevo tema de la feria del chicharrón.

14:00 Miseria Cumbia Band

16:00 Actividad tradicional como lo es El Palo Encebado (El ganador del premio se llevará Q2,000)

18:00 a 23:00 Estará la Marimba Orquesta Alma Tuneca

Show de luces al finalizar el evento, a las 23:00 horas



Continúa en página 6

TODO LISTO PARA LA FERIA DEL CHICHARRÓN ESTE SÁBADO

SEGURIDAD

Habrán 100 elementos de la Policía Municipal para que cuiden todo el perímetro, las calles, parqueos y den seguridad en la actividad. Ellos estarán apoyados por 30 elementos de la Policía Nacional Civil y 30 elementos del Ejército de Guatemala. En nombre de Dios todo estará en armonía, dijo el alcalde. Estarán presentes los Bomberos para atender cualquier situación. Motobombas y ambulancias por cualquier percance. **HABRÁ UN CENTRO DE OPERACIÓN DE EMERGENCIAS.**

SOBRE EL USO DE MASCARILLA

El alcalde dijo que sí se utilizará la mascarilla para los presentes, tanto público como chicharroneros, a quienes se les exigió su carnet de vacunas. Lógicamente como es un evento netamente culinario, cuando estén sentados comiendo, pues podrán quitarse la mascarilla. En todos los ingresos se estará aplicando gel en las manos del público. Y habrá un grupo de limpieza que estará encargado de mantener el perímetro limpio, y desinfectado.

FLUIDEZ DE TRÁFICO

Se contará con 109 elementos de Emixtra, para que haya un verdadero orden en las salidas y entradas. Habrá 16 Parqueos, y la tarifa autorizada es de diez quetzales la hora. Todos los parqueos están dentro del perímetro.



TRANSPORTE GRATUITO

La invitación es que deje su vehículo en casa, y venga a la feria en los buses que recorrerán todas las rutas que llevan a la feria. De acuerdo con el alcalde, por el tema de estacionamientos, los empresarios de las rutas Express, decidieron apoyarlo para trasladar a todos los asistentes a la actividad y lo mejor de todo es que el servicio será totalmente gratuito.

Las rutas y Puntos de salida, serán las siguientes:

- Express Milagro, el punto de salida Foto Castillo.
- Express El Naranja Mall
- Express Roosevelt, Shell Pedregal
- Ruta de San Cristóbal, Valle Dorado.
- Ruta de San Lucas, Municipalidad de San Lucas.

INVITACIÓN

No resta más que invitar tanto a los mixqueños de las distintas zonas como a los capitalinos y residentes de los municipios aledaños a participar en el evento que identifica al municipio de Mixco, como es **LA FERIA DEL CHICHARRÓN.** Habrá internet gratuito en todo el perímetro de la feria cortesía de Claro.





Feria del CHICHARRÓN

Mixco 2022
5ta edición.



Sábado
23 de julio

A partir de las 8:00am
Centro Histórico zona 1 de Mixco



#ChicharróndeCampeones

"CLARO" DETERMINADO A PATROCINAR AL DEPORTIVO MIXCO POR LARGO TIEMPO

En un acto celebrado en el salón Temis del Centro Comercial Fontabella, presidido por el alcalde de Mixco, Neto Bran y el Gerente de Mercadeo de Claro, Emerson Gonzalez; la empresa CLARO se comprometió a proporcionar patrocinio no sólo para este campeonato, sino, a largo plazo; estamos para varios años de apoyo, tanto en los triunfos como también en las derrotas, afirmó Emerson Gonzalez, y agregó que el Deportivo Mixco forma parte de la familia Claro por mucho tiempo, y estamos contentos con ello.

Por su parte el presidente del Deportivo Mixco manifestó que Mixco cuenta con un equipo sólido, que no va a vivir la experiencia que se vivió hace dos años, porque somos guerreros, luchadores y creemos que los sueños se pueden cumplir.



-Julio Gómez, tuvo palabras de agradecimiento al desempeño que tuvieron los jugadores, para este retorno inmediato a la liga mayor, igualmente al alcalde Neto Bran, y a la marca Claro.-



-La marca de teléfonos "Honor", regaló a todos los integrantes del plantel del Deportivo Mixco un teléfono, como premio a su esfuerzo.-

El Deportivo Mixco debuta este domingo 24 en liga mayor enfrentándose a uno de los equipos que ya ha conseguido ganar el campeonato en varias oportunidades, como lo

es Antigua GFC, será un partido en donde Mixco tendrá que mostrar su calidad y su garra deportiva para empezar a sumar puntos e imagen. Para este partido la entrada será gratuita.

EL CONTRABANDO REPRESENTA PÉRDIDA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA ESTIMADA EN Q. 17 MIL MILLONES

El Observatorio Contra el Contrabando OCC y la CGAB han recomendado que la ley contra el contrabando vigente según Decreto 58-90 Ley de Defraudación Aduanera y Contrabando sea reformada para hacerla integral y acorde a los nuevos retos económicos y de seguridad nacional, con lo que el Estado tendrá una mejor base legal para perseguir a los delincuentes contrabandistas. El Organismo Ejecutivo ha elaborado una propuesta que debe llegar al Organismo Legislativo para su aprobación, este proceso ha tomado más de cinco años y para mientras el contrabando florece, corrompe, destruye empleos y empresas, y asusta a la inversión. Un absurdo de la ley vigente es que dispone como infracción cualquier acto ilícito de contrabando cuyas mercancías no estén valorados por encima de los US\$ 3 mil; el argumento a favor de esta medida legal es que por menos monto no vale la pena el esfuerzo y gastos de recursos del Estado. Es un criterio muy peligroso en un ambiente de pobreza en la aplicación de la ley, que genera otra ventana de impunidad. **El análisis del**

OCC incluye una reforma integral

con los elementos siguientes: • Definir al contrabando como un riesgo de Seguridad Nacional • Asociado al Crimen Organizado: nacional y transnacional • Incluir en el mismo cuerpo legal: • Contravención de asuntos fiscales • Contravención de asuntos sanitarios y de salud • Contravención de asuntos ambientales • Reforzar las sanciones y penas (para delincuentes, funcionarios y empleados públicos) • Regular la destrucción

de mercancías por parte de las autoridades (alimentos, medicamentos, cosméticos, animales y plantas, agroquímicos y químicos) • Eliminar el umbral de infracción de US\$ 3,000.00 • Fortalecer la coordinación y responsabilidad de las autoridades (ampliar COINCON con MINDEF, MSPAS, MAGA y otras). Una NUEVA LEY debe acompañarse con mejores asignaciones presupuestarias y recursos para fortalecer las instituciones responsables de combatir este ilícito:



MP, MINGOB, MAGA, MSPAS etc. Es imprescindible invertir en el control del contrabando que representa un monto significativo de pérdida en la recaudación tributaria, estimada, grosso modo en más de Q. 17 mil millones. Parte del riesgo del contrabando está en la salud de las personas, la sanidad animal y vegetal y el impacto ambiental, aspectos regidos por la Constitución Política de la República que no admite ventanas de impunidad o infracciones.

Héroes deportivos nacionales en riesgo por nefasta interferencia gubernamental en la Corte de Constitucionalidad

Comité Olímpico Internacional nuevamente deja claras las consecuencias de la injerencia gubernamental en el deporte.

Yo, Ana Patricia Lemus Miranda, Traductora Jurada debidamente autorizada en la República de Guatemala para traducir los idiomas español e inglés, según Acuerdo Ministerial No. No. 371-08, Registro 647-09-2008, emitida por el Ministerio de Educación de la República de Guatemala, el 6 de marzo de 2008, otorgando a dichas traducciones fe pública y valor legal, CERTIFICO: Haber tenido ante mí una carta del Comité Olímpico Internacional, dirigida al Presidente del Comité Olímpico Guatemalteco con fecha 01 de julio de 2022. La carta está contenida en dos hojas membretadas de esa organización con el logo olímpico en esquina superior izquierda. Esta nota redactada en idioma inglés y traducida al español se lee así:

LOGO del Comité Olímpico Internacional
Departamento de Relaciones con los CON

Sr. Gerardo AGUIRRE
Presidente
Comité Olímpico Guatemalteco

Lausana, 01 de julio de 2022.

La Situación de su CON

Estimado Señor Presidente:

Gracias por su carta con fecha 30 de junio de 2022.

Queremos confirmar que nuestra posición es la siguiente:

1. Los Estatutos de su CON fueron aprobados por su Asamblea General el 22 de diciembre de 2021, debidamente aprobados por el COI el 23 de diciembre de 2021 de acuerdo a la Carta Olímpica, y posteriormente registrados con las autoridades pertinentes en Guatemala acorde al procedimiento aplicable en el país. Por consiguiente, no vemos ninguna razón lógica por lo que estos Estatutos deberían ser declarados repentinamente "nulos" (más de seis meses después de completar el proceso de revisión) y si esto fuera a pasar, el COI reaccionaría como corresponde.
2. En lo que corresponde al COI, queremos reiterar que estos Estatutos cumplen completamente con la Carta Olímpica y que todas las decisiones que se han tomado por su CON en base a estos Estatutos, incluyendo por supuesto, las elecciones de su CON, las cuales se llevaron a cabo el 24 de marzo de 2022 auspiciadas por los observadores del COI/Panam Sports, son completamente válidas y han sido debidamente reconocidas por el COI.

Como se ha mencionado repetidamente en el pasado, su CON debe estar libre de cualquier interferencia indebida con relación a su gobernanza interna y su funcionamiento de acuerdo al principio de la autonomía del Movimiento Olímpico y de la Carta Olímpica (en particular nos referimos al párrafo 5 de los Principios Fundamentales del Olimpismo, Normas 27.5 y 27.6). Por consiguiente, si su CON fuera impedido de funcionar de acuerdo a sus Estatutos debidamente aprobados, o si hubiera cualquier interferencia indebida, el COI reaccionaría de inmediato e implementaría medidas protectoras apropiadas (con todas las consecuencias que pudieran tener en cuanto a la representación del país y la participación de los atletas de Guatemala en los eventos deportivos internacionales) de acuerdo a la Norma 27.9 de la Carta Olímpica, que dice: "Aparte de las medidas y sanciones previstas en caso de violación de la Carta Olímpica, la Comisión Ejecutiva del COI puede adoptar todas las decisiones apropiadas para la protección del Movimiento Olímpico en el país de un CON, incluyendo la suspensión o retirada del CON en cuestión, si la Constitución, legislación o cualquiera otra reglamentación vigentes en dicho país, o si la actitud gubernamental o de cualquiera otra entidad, otentan contra la actividad, expresión de palabra o voluntad del CON en cuestión."

Esperamos sinceramente que prevalezca la razón y que todas las partes involucradas actuarán con responsabilidad y dentro del marco de acción mencionado, por el interés del Movimiento Olímpico y de los atletas en Guatemala.

Le agradecemos su colaboración y le rogamos mantenemos informados en cuanto al desarrollo de la situación.

Atentamente,

(Firma ilegible)
James MACLEOD
Director de Solidaridad Olímpica
y Relaciones con los CON

(Firma ilegible)
Jérôme POIVEY
Director Adjunto, Relaciones
Institucionales y Gobernanza
Relaciones con los CON

FIN DE LA TRADUCCIÓN

EN FE DE LO CUAL a solicitud de la parte interesada y para los usos legales que a esto convenga y sin asumir ninguna responsabilidad por el contenido del documento traducido, el cual se devuelve a dicha parte interesada después de haber sido cotejado con el original, se extiende, sello y firma la presente traducción jurada en una hoja de papel bond, en la Ciudad de Guatemala, el 01 de julio de 2022.



Ana Patricia Lemus Miranda
Traductora Jurada
Acuerdo Ministerial No. 371-08
Registro No. 647-09-2008

1

Los magistrados de la Corte de Constitucionalidad a prueba de someterse o actuar éticamente.

PUTIN VISITA IRÁN EN PRIMER VIAJE FUERA DE RUSIA DESDE LA GUERRA DE UCRANIA

El presidente ruso participó el martes en una cumbre sobre Siria junto a los líderes de Irán y Turquía; y se reunió con el líder supremo el ayatola Alí Jamenei, en su primer viaje fuera de Rusia desde la invasión de Ucrania... entre los planes está discutir con su par turco un acuerdo destinado a reanudar las exportaciones de grano de Ucrania.

Putin considera que el intento de Occidente de paralizar la economía rusa con las sanciones más severas de la historia reciente es una declaración de guerra económica y dice que Rusia se está alejando de Occidente y acercando a China, India e Irán.

Apenas tres días después de que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, terminó una visita a Arabia Saudita, el líder ruso llegó a Teherán para su quinta reunión con Jamenei.



"El contacto con Jamenei es muy importante", aseguró a la prensa en Moscú Yuri Ushakov, asesor de política exterior de Putin.

Se ha desarrollado un diálogo de confianza entre ellos sobre los temas más importantes de la agenda bilateral e internacional", agregó.

En la mayoría de los temas, las posiciones de ambos líderes son cercanas o idénticas, según Ushakov.

Envalentonado por los altos precios del petróleo, Teherán apuesta a que con el apoyo de Rusia pueda presionar a Washington para que ofrezca concesiones para la reactivación del acuerdo nuclear de 2015.

LA CANÍCULA EN EL ALTIPLANO CENTRAL DEL 15 AL 25 DE JULIO SEGÚN INSIVUMEH



El Departamento de Investigación y Servicios Meteorológicos del INSIVUMEH informa sobre las condiciones climáticas que se esperan para el mes de julio. Durante este mes inicia un período de disminución de la precipitación conocido como canícula. La canícula en el altiplano central inició el 15 de julio y se espera que finalice el 25 de julio en términos generales, aunque en ciertas zonas específicas de Zacapa y Huehuetenango se inició el 5

de julio. En algunas zonas de los departamentos de Suchitepéquez, Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez, Jutiapa, Escuintla y Guatemala se espera que inicie después del 15 de julio. Respecto a la duración, se espera una canícula más corta respecto a lo normal. Respecto a la temperatura durante el mes de Julio en el Altiplano Central, departamento de Guatemala, es de 22 grados mínimo y un máximo de 24 centígrados.

GUATEMALA ALZÓ EL CETRO CENTROAMERICANO DE VOLEIBOL SUB-21

Invicta y con cuatro triunfos, selló Guatemala una magnífica participación que le permitió alzar el cetro del Campeonato Centroamericano de Voleibol Sub-21 Femenino, que tuvo lugar en Belice.

Guatemala derrotó a Honduras (3-2); Nicaragua (3-2); El Salvador (3-0) y Belice (3-2), para sumar 14 puntos. El segundo lugar fue para Belice y el tercero para Honduras.



ACLARACIÓN A PÁRRAFO DE REPORTAJE PUBLICADO LA SEMANA PASADA SOBRE EL HUNDIMIENTO Y REPARACIONES EN LA CA-9



El portavoz de Covial, Luisino Sánchez nos envió una aclaración respecto a un párrafo de la entrevista, y con gusto la publicamos: **Buenas tardes, solicito aclaración de la nota. Ya que en ningún momento le indiqué en la entrevista que el relleno se haya perdido, lo que dije fue que este se asentó y que permanece en el lugar. Este material formará parte del relleno.**

YA EN CARTELERA

No te pierdas una de las mejores películas de terror del año



COMPRA TUS BOLETOS EN LA WEB O LA APP
WWW.CINEMARKCA.COM
CINEMARK
 Consulta disponibilidad y horarios de tu Cinemark más cercano



PRESENTAN



LUCERO Y MIJARES HASTA QUE SE NOS HIZO

FÓRUM

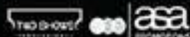
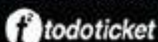
ma
ja
das

29
JULIO

after party

ONE
MAN
LIVE

TICKETS A LA VENTA



EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO CAUSA SERIOS DAÑOS A LA SALUD

VESUVIO

PIZZA COMO DEBE SER



Pide a domicilio al **2323-2323**

REFLEXIÓN DEL PADRE HUGO ESTRADA



LA FE DEL CORAZÓN

Apolos se llamaba el gran predicador que llegó de Alejandría. A todos los admiraba; sin embargo, Aquila Y Priscila -- una pareja de esposos muy espirituales-- pronto detectaron que aquel gran predicador le faltaba algo: un encuentro personal con Jesús. Con mucha caridad lo ayudaron. De esta manera, a sus dotes oratorias, Apolos añadió la fe del corazón, y llegó a ser un predicador con mucho poder de Dios en la comunidad, así lo cuenta el libro de los Hechos de los Apóstoles (Hch 18, 24).

Heribert Müllen es un famoso teólogo católico, especialista en la teología del Espíritu Santo. Había escrito numerosos y gruesos libros sobre el Espíritu Santo. Un día recibió el bautismo en el Espíritu Santo, y pudo decir: *"Durante 15 años he conocido al Espíritu Santo con el intelecto, ahora lo conozco con el corazón"*. Es un caso muy repetido: muchos, como Apolos y Heribert Müllen, tienen muchos conceptos acerca de Jesús. Pueden ser teólogos muy sabios, pero es muy posible también que no tengan experiencia personal de Jesús. No han tenido un encuentro personal con el Señor. Mientras no haya llegado este encuentro, no puede haber un cristianismo auténtico. Habrá religiosidad, buena voluntad, pero no cristianismo. La única manera de ser cristiano es conocer personalmente a Jesús. Las otras maneras de pretender ser cristianos no son las auténticas.

Cuando el extorsionador Zaqueo se bajó del árbol para recibir a Jesús en su casa, se había encontrado únicamente con un personaje famoso a quien todos aclamaban. Cuando Zaqueo escuchó la palabra de Jesús, que cenaba en su casa, Zaqueo no pudo resistir más: se puso de pie e hizo una confesión pública de sus pecados. Le prometió a Jesús que iba a repartir la mitad de sus riquezas entre los pobres y que iba a reparar el mal causado a otras personas. Ahora, Zaqueo ya no veía a Jesús solo como un personaje famoso, sino como el Mesías, el enviado de Dios. Por eso Jesús le pudo decir en ese instante: "Zaqueo, hoy ha llegado la salvación a tu casa" (Lc 19, 9). La salvación de Jesús sólo nos puede llegar cuando por la fe lo encontramos personalmente como nuestro Salvador y Señor.



¿Conoces el potencial de alcance para tu marca?

Con nuestra plataforma web podrás llegar a clientes potenciales de manera efectiva.

Para más información contáctanos a los teléfonos: 4769-8633 o 5397-3731.

Para anunciarse en nuestra edición semanal: 5397-3731 y 5092-4507.

o al correo: www.elsoldemixco.com



¡AHORA LLEGAMOS A MÁS PERSONAS!



Eres capaz de conseguir grandes cosas.



Más información en
www.sankrisgymnastics.com y
 Whatsapp +50230788314



- ➔ Consulta ➔ Cirugía
- ➔ Rayos X ➔ Ultrasonido
- ➔ Hospitalización
- ➔ Farmacia Veterinaria
- ➔ Alimentos
- ➔ Trámites de exportación

3ra. calle 6-31, Gasolinera Don Arturo, Z. 8 de Mixco, Ciudad San Cristóbal, Local 3-4.

Tel. 2443-1207

TELÉFONOS DEL EMERGENCIA

PNC Llamar al 120
Denuncias Confidenciales Llamar al 110

Bomberos Voluntarios Llamar AL 122

Bomberos Municipales Llamar al 123

Cruz Roja Llamar al 125

Emergencias Guatemala Llamar al 911

PMT Llamar al 1551
PDH Llamar al 1555

AQUÍ HABLANDO BABOSADAS

Por PP

Los ciudadanos con su trabajo diario y los emprendedores tanto formales como informales, con su empuje por sacar adelante sus negocios y pequeñas y medianas empresas; van empujando adelante a este país, sin necesitar del gobierno. Son también los “Mojados” que hacen el trabajo sucio en los Estados Unidos, con el envío de sus remesas mensuales a sus familias, quienes consiguen que el país se mantenga a flote financieramente. Guatemala a pesar de las grandes tajadas que se roban los gobernantes, con sus negocios turbios y corruptos; camina, se mantiene; eso sí, con grandes dificultades para la mayoría de la población; cuyo sueldo no le alcanza para llegar a fin de mes. Pero el país, afortunadamente y gracias al esfuerzo de sus ciudadanos, allí va, saliendo adelante, por iniciativa individual, por esfuerzo personal.

Un destino mucho mejor se esperaría, si los gobiernos de turno, se fijaran la meta y el objetivo de trabajar honesta y eficientemente por su pueblo. Que

los políticos que llegaran al poder en lugar de ver cómo se enriquecen con el dinero de las arcas nacionales, se entregaran por cuatro años exclusivamente al servicio de las necesidades del país, y pusieran todo su empeño para empezar a realmente mover el país en la vía del desarrollo productivo y social. Eso sería hacer historia, y escribir sus nombres en la escasa lista de gobernantes que dieron todo de sí por su patria y su país.

Estamos a pocos meses que se inicie el proceso electoral para elegir a los nuevos gobernantes, Dios quiera que entre los candidatos haya siquiera uno o una, que esté dispuesto a sacrificarse por el bien del país; y la población lo detecte y gane las elecciones. Dios provea inteligencia a la población, y que esta vez no se deje llevar por los “cuentos de pescadores” que ofrecen la mayoría de los candidatos, y sepa distinguir y elegir al menos peor.



REALIZA TUS PAGOS *en línea*



Boleto de Ornato



Multas de Tránsito



IUSI



Agua

www.munimixco.gob.gt

